PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

ACTA DE APERTURA NRO.: 22/14 DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el Salón de Reuniones del Tribunal de Apelaciones del Palacio de Justicia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION" de la **Circunscripción Judicial Caaguazú, PAC ID Nº 275168,** con la presencia de los señores: C.P. SONIA GIACOBBI, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, LIC. VERONICA GIMENEZ MERNES, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ABOG. ANGÉLICA FLEITAS, DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO, y el ABOG. CRISTIAN DUARTE, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 14 de fecha 24 de Marzo de 2014 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas.----------

Han sido invitadas las siguientes firmas: COMPU COMPRAS S.R.L, DATALAB S.A, PRINTEC S.A, CELLULAR S.A, TECNOPLAN S.A Y INFOCENTER S.A.----------

Presentaron sus ofertas a este Concurso de Ofertas las siguientes empresas: ----------

1- DATALAB S.A. que ha entregado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10214350.----------

2- V.R S.A que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10225304.----------

3- OFFICE COMPU S.A entregado por el Señor Miguel Baez con CI Nº 920.442. ----------

4- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A entregado por la Sra. Belen Cabrera con CI Nº 5.414.489 ----------

5- COMPU COMPRAS S.R.L que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 02950072. ----------

6- SDA PARAGUAY S.A que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 1863774. ----------

7- TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ entregado por José Duarte con CI Nº 4.989.942. -----

A continuación se procedió a la apertura de los sobres verificando que existan dentro de los mismos tres sobres "Original" y 2 "Copias".----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres----------

En primer lugar se verifica el sobre de la empresa **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del fabricante para importadores y distribuidores de la marca Samsung y HP, solo presenta autorización del distribuidor PS LINE a TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ, Declaración Jurada del Distribuidor de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación acompañados de documentos del fabricante,

José Duarte

VERONICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Administrativo

Abg. Cristian F. Duarte R.
Administrador de Contratos

Angélica Fleitas

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C. J. Caaguazú

representante o distribuidores donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos debidamente certificados, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante, Certificación de calidad para los equipos Samsung, y Folletos catálogos de la marca Samsung. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 354.409.400 (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos nueve mil cuatrocientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 19.000.000 (Guaraníes diez y nueve millones). No cotiza los ítems 2 y 3.

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **SDA PARAGUAY S.A** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado no ha presentado Autorización del fabricante para importadores y distribuidores de la marca Lexmark, Epson y HP solo presenta autorización del distribuidor PS LINE para la marca HP y SOL CONTROL para la marca Epson, Declaración Jurada del Distribuidor de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación acompañados de documentos del fabricante, Representante o Distribuidores donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos debidamente certificados, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante, y Copia autenticada del Balance General de los años 2010, 2011 y 2012 acompañado del Formulario 101, en la constancia SIPE presentada figura el Balance y Estado de Resultado vencido al 25 de Abril de 2014. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 382.710.000 (Guaraníes trescientos ochenta y dos millones setecientos diez mil) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 22.500.000 (Guaraníes veintidós millones quinientos mil) No cotiza el ítem 4.

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del fabricante para importadores y distribuidores de la marca Epson, Declaración Jurada del Distribuidor de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación acompañados de documentos del fabricante, Representante o distribuidores donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos debidamente certificados para los equipos EPSON, HP Y Lexmark, solo presenta Declaración de que posee servicio técnico autorizado para la marca Lexmark, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante, Certificación de calidad para los equipos EPSON, Folletos, catálogos de la marca EPSON, Copia autenticada del Balance General de los años 2010, 2011 y 2012 acompañado del Formulario 101, en la constancia SIPE presentada figura el Balance y Estado de Resultado vencido al 25 de Abril de 2014, Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que certifiquen conformidad en provisiones anteriores, solo presenta 3 contratos. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 359.651.100 (Guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones seiscientos cincuenta y un mil cien) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones).

José Ocampo

VERONICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Secretaría Contrataciones

Abg. Cristina E. Duarte F.
Administrador de Contratos

Abog. Angélica Fleitas

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C. J. Caaguazú

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cncl. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

A continuación se verifica el sobre de la empresa **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que certifiquen conformidad en provisiones anteriores, solo presenta 1 constancia de provisiones anteriores y 3 actas de recepción definitiva, Copia de la Adenda N°3 y la Aclaratoria N° 2. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 106.119.700 (Guaraníes ciento seis millones ciento diecinueve mil setecientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 5.306.000 (Guaraníes cinco millones trescientos seis mil) No cotiza los ítems 1, 3 Y 4.

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **OFFICE COMPU S.A** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del fabricante para importadores y distribuidores de la marca Epson y BenQ, Declaración Jurada del Distribuidor de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Documentos del fabricante, Representante o Distribuidores donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos debidamente certificados, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante, Certificación de calidad de los equipos Epson y BenQ, Copia autenticada del Balance General acompañado del Formulario 101 del año 2010, Certificado de conformidad de provisiones anteriores, solo presenta 2 actas de recepción definitiva, 1 factura de provisión y 3 contratos. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 404.818.400 (Guaraníes cuatrocientos cuatro millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 21.000.000 (Guaranies veintiún millones).

Luego se verifica el sobre de la empresa **V.R S.A** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante, Certificado de conformidad de provisiones anteriores, solo presenta 3 actas de recepción definitiva y 7 contratos. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 399.310.000 (Guaraníes trecientos noventa y nueve millones trescientos diez mil) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 15.000.000 (Guaraníes quince millones). No cotiza los ítems 2 y 3.

Por último se verifica el sobre de la empresa **DATALAB S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Declaración Jurada del Distribuidor de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para las marcas OKI y Epson, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado son suministrados por el fabricante para las marcas OKI y Epson, Copia de comunicaciones supletorias o Adendas emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú. El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 403.969.750 (Guaraníes cuatrocientos tres millones novecientos sesenta y nueve millones setecientos cincuenta) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones).

José Duarte

VERONICA JIMENEZ MERNES
Auxiliar Secret. Contrataciones

Abg. Cristian R. Duarte R.
Administrador de Contratos

Abog. Angélica Fleitas

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C. J. Caaguazú

Suscriben el Acta los Señores Belen Cabrera, con C.I. Nº 5.414.489 y Osmar Gonzalez López con C.I. Nº 4.101.736, Representantes de la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A; y José Duarte con C.I. Nº 4.989.942, Representante de la firma TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ mayores de edad, hábiles, quienes manifiestan no encontrarse en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal indispensables para este tipo de acto y domiciliados en la ciudad de Asunción.

Leída el Acta se ratifican en sus términos los asistentes y representantes de las empresas oferentes designados para la firma del presente acta, en cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto de derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:15 hs.

Abg. Cristian F. Duarte F.
Administrador de Contratos

Abog. Angélica Fleitas

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C.J. Caaguazú

VERONICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

José Duarte

Osmar Gonzalez López

Belén Cabrera